

IMPORTADORA SANTELLI PAREDES S.A. IMPORSANP

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio económico 2016

A los señores Accionistas de:

IMPORTADORA SANTELLI PAREDES S.A. IMPORSANP
Ciudad.

De mis consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía “**Importadora Santelli Paredes S.A. Imporsanp**”, presento a ustedes un informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de “**Importadora Santelli Paredes S.A. Imporsanp**”, en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico 2016; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por su Administración.

La empresa ha seguido desarrollándose como una firma dedicada a la actividad de venta al por mayor y menor de productos diversos.

La administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2016, así como las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías vigente.

Como parte del examen efectuado, he revisado los controles internos relevantes implementados por la Compañía para la preparación y presentación de los estados financieros, en el alcance que considere necesario, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Al 31 de Diciembre de 2016 la Empresa registra un Activo total de \$ 50.734,40, un corriente equivalente 83.30%%, un fijo del 16.70% y un diferido de 0,%. El Pasivo registra una deuda corriente de \$ 28.399,03 que incluye Proveedores, Obligaciones con la Administración Tributaria, con el IESS y con los Accionistas, no registra deuda a largo plazo.

Las Ventas del Ejercicio Económico son de \$ 116.628,79, se registra una pérdida de \$ 2.893,43.

Considero que la documentación confiable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los organismos de control tales como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los estados financieros concuerdan son los importes registrados en los libros de contabilidad, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente al Ejercicio 2016, se establece que están llevados correctamente.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administradores de **Importadora Santelli Paredes S.A. Imporsanp** , así como de la Superintendencia de Compañías, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Guayaquil, mayo 10 de 2017



Eco. Tanya Cedeño Benalcazar
COMISARIO PRINCIPAL